

## PRÁCTICAS EN EMPRESA > PRACTICAS EMPRESAS UE. BECAS LEONARDO DA VINCI > Qué son las Becas Bancaja Leonardo ADEIT

**2011-2012**  
**NUEVA CONVOCATORIA: 250 BECAS**



### INFORMACIÓN DE INTERÉS

Las solicitudes con oferta de empresa recibidas en ADEIT a partir del 27/10/2011, NO serán atendidas ni valoradas hasta, al menos, 3 meses después de su presentación. Se tendrá en cuenta el orden de llegada.

En cualquier caso, aconsejamos retrasar el inicio de la estancia hasta el 2º trimestre del 2012.

La concesión de la beca estará supeditada a diversos factores, tales como país de destino, titulación académica del candidato y su Universidad de origen.

Las concesiones e importes de la ayuda Bancaja están pendientes de la renovación del Convenio 2012 entre la Fundación Bancaja y ADEIT.

### ¿Qué ofrecen estas becas a los Univesitarios?

---

- Una experiencia profesional en una empresa europea.
- Cualificaciones profesionales complementarias.
- Mejores oportunidades de acceso al mundo laboral.
- Perfeccionamiento de los conocimientos lingüísticos.

### ¿Quién puede solicitarlas?

---

Para beneficiarse de una beca Bancaja Leonardo ADEIT, el solicitante debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser Titulad@ universitari@ de cualquier universidad española, sea pública o privada, cualquiera que sea su área de estudios (la titulación debe encontrarse en el catálogo oficial de titulaciones impartidas en universidades españolas).
- Se deberá haber finalizado los estudios universitarios en los últimos 2 años.
- Sin experiencia previa, una vez finalizados sus estudios, en el ámbito profesional de su titulación.
- Nivel de idiomas adecuado para la realización de las prácticas.
- No haber disfrutado de otra beca de prácticas en el extranjero (Argo, Integrants, Leonardo da Vinci, Erasmus prácticas, Faro u otros programas similares).

No podrán participar:

- Titulad@s con estudios de Doctorado, Máster o de otro tipo de estudios de postgrado que no hayan obtenido el título universitario previo a estos estudios en una Universidad española pública o privada.
- Titulad@s con homologación de títulos obtenidos en otros países.

- Estudiantes cursando master o doctorado.

### ¿Cuánto dura la estancia?

---

26 semanas

### ¿Cómo se puede solicitar?

---

Inicialmente se deberá realizar una inscripción electrónica en la que se incluirá el CV y la carta de presentación en el idioma del país donde se desee realizar la práctica.

A partir de ese momento participará en aquellos procesos de selección en los que las empresas demanden un perfil que se corresponda con sus características personales y profesionales.

El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto durante todo el año, es decir, que en cualquier momento puede presentar la solicitud, teniendo en cuenta que hay que ser titulad@ universitari@ en el momento de iniciar la práctica.


La información detallada del procedimiento ha de consultarse en:

<http://www.adet.uv.es/becariosLdV>

### ¿Cuándo se asignan las becas?

---

Las becas se concederán en convocatoria abierta. Esto significa que no se resolverán todas conjuntamente en una fecha concreta sino que se irán gestionando a medida que se vayan recibiendo ofertas de prácticas por parte de las empresas.

Por el mismo motivo, no existe una fecha predeterminada para el disfrute de cada una de las becas, sino que dependerán tanto de las ofertas de las empresas como de la disponibilidad de  beneficiari@s.

La concesión de la beca por parte del Comité de Evaluación nunca se realizará con una antelación mayor a 3 meses del inicio de la práctica.